

# La tarde

Año IV ■ Núm. 651 ■ Zamora 22 de Junio de 1936

Esperamos del nuevo gobernador, no deje que la huelga de Requejo se convierta en un problema de orden público. El hambre no espera

## DEL MOMENTO

Se están produciendo una cantidad de huelgas en España que a los monárquicos y a muchos republicanos produce espanto.

Esto ha dado motivo a más de una discusión y bastantes apreciaciones de los beneficios o perjuicios que para el Frente Popular y la República puede reportar esta situación.

Los hechos tenemos que examinarlos tal como son, sin apasionamientos pero con sinceridad.

A nadie puede extrañarle que la clase trabajadora procure mejorar sus condiciones económicas hasta donde le sea posible lograrlo y tampoco debe ser motivo de asombro que lo haga en estos momentos, que significan para los mismos el más propicio, aparte de representar también, el volver a recobrar el ritmo perdido en 1933, al caer la República en manos de las derechas, mejor diríamos de los monárquicos.

Entonces las plañideras de que antes hablábamos o los DISCUTIDORES de café o casino, no se lamentaban de la caída de los jornales, ni del desprecio que se hacía a la clase trabajadora, ni de la inutilidad en que se dejó todas las conquistas y mejoras logradas, las derechas iban muy a gusto con la situación, había tranquilidad, de TRANCA.

El fascista Calvo Sotelo y el vaticanista Gil Robles, en cuanto se les presenta ocasión, procura hacer mella en el Frente Popular sacando astilla de los conflictos sociales y de las aspiraciones de los marxistas en las que quieren ver los de la reacción no se qué contradicciones y peligros.

Pierden el tiempo los del terror como medida de gobierno. El Frente Popular es un conjunto de partidos que se han unido, mejor que han formado alianza, para realizar un programa, pero ello no evita y esto lo saben bien los monárquicos y monarquizantes, que cada partido tiene libertad para hacer cuanto pueda por las ideas y mejoras que corresponden a los componentes de los mismos.

En lo que respecta al Partido Socialista, no es una novedad su posición; en mítines, en la Prensa, en declaraciones y por cuantos medios se han tenido a mano, de forma clara y que no deja lugar a dudas, se ha dicho que no hacemos abdicación de nuestras ideas, de cuantas mejoras podamos lograr y de implantar lo que constituye nuestra finalidad: el Socialismo.

Seguramente nuestros detractores esperaban que los trabajadores por no entorpecer o crear la más mínima

Esta mañana y ante el Tribunal de Urgencia se celebró el juicio oral que por el asesinato del camarada Rafael Ramos Barba, se sigue contra el fascista Emilio de Lera García.

Enorme público estacionado desde las primeras horas de la mañana en la Plaza de la Cárcel, esperaba poder entrar a presenciar el juicio oral. Cuando a las once y media se dió la orden de entrada, la Sala Audiencia se llenó por completo, teniendo necesidad de quedar en la calle algunos cientos de personas.

Tanto en el local como en la calle se habían adoptado grandes precauciones ante posibles alteraciones de orden público, pero no ocurrió ningún incidente.

### Se constituye el Tribunal

A las doce menos veinte minutos se constituyó el Tribunal, compuesto por el presidente de la Audiencia don Jacinto Angoso Durán, y los magistrados don Juan Palacios Bergues y don Julio González Barbillo. Actuaba en representación del Ministerio Fiscal don José Sanz Tablares, ejerciendo la acusación privada el camarada Angel Galarza y la defensa el abogado don Venancio Hernández Claumarchirat.

### Interrogatorio del procesado

Seguidamente comienza el interrogatorio del procesado Emilio de Lera García, quien a preguntas del señor presidente confiesa que estuvo procesado una vez, hace algunos años.

El señor fiscal hace algunas preguntas al procesado, a las que contesta éste de la forma siguiente:

Que el día de autos iba para su casa después de haberse llegado hasta la barbería de su hijo sita en la Plaza de Santiago, donde ya no había nadie, con intención de alcanzar a su hijo que hacía pocos momentos

dificultad a nuestros aliados, pasarían por todas las calamidades, atropellos y dejarían a un lado sus reivindicaciones y hasta la lucha por el triunfo de sus caros ideales. No ha sido así, no podía ser así. Los proletarios siguen su labor, su marcha dura y penosa, pero siguen hasta que logren el poder político para con él terminar con la explotación del hombre por el hombre.

## LOS TRIBUNALES

### El juicio oral por el asesinato del camarada Rafael Ramos

había salido, pues tenía noticias de que se le había amenazado de muerte

Sobre las ocho de la noche al llegar a la Plaza del Magistral Erro, al pasar ya la puerta de las oficinas de los Saltos del Duero, vió que un grupo de algunos individuos se abalanzaron contra su hijo haciéndole un disparo. Que entonces él se adelantó hacia el grupo diciéndoles: «Cobardes, ¿qué vais a hacer?» y que tales individuos se volvieron, viendo que llevaban pistolas, con las que le amenazaron.

Entonces él sacó un revólver que llevaba haciendo un disparo contra uno de los jóvenes que cayó al suelo herido. Como viera que uno de los que acompañaban al herido pretendía agredirle con una piedra que se agachó a coger al suelo, hizo contra él un nuevo disparo que no hizo blanco.

Que inmediatamente hizo otro disparo que no dirigió a nadie, saliendo corriendo por una calleja que allí existe ocultándose en la muralla de San Martín de abajo donde estuvo hasta que vió el momento propicio para saltar la tapia del jardín de su casa donde se ocultó hasta que entró por fin en su domicilio.

Que cuando penetró en su domicilio ya estaba detenido su hijo Emilio por la Policía.

Que las amenazas a su hijo las fundamenta en que algunos individuos le habían dicho que lo iban a matar; pero que esto él lo había oído del del rumor público, pues se oía que a su repetido hijo le habían dicho algunas personas que anduviera con cuidado.

Que también su hijo le había dicho concretamente que le habían amenazado entre ellos un tal Platón y otros.

Que nunca llegaron a maltratar ni hacer objeto de violencias a su hijo, sin que fuera agredido por parte de nadie en ninguna ocasión.

Añade que el día de autos vió a su hijo entrar corriendo en su casa, pues momentos antes le habían hecho un disparo el grupo que le seguía. No se dió cuenta de que si su hijo cerró o no la puerta, pero cuando después de haber disparado él sobre Rafael Ramos y Fernando Santa María intentó él entrar en su domicilio se dió cuenta de que la puerta estaba cerrada.

El fiscal le pregunta que estando la puerta cerrada y su hijo dentro de

casa y por tanto fuera ya de peligro de agresión alguna, ¿a quién tenía que defender?

Contesta el procesado que el primer disparo se lo hicieron a su hijo cuando iba a entrar en casa, pero desde luego en la calle. Que a él no le dispararon sino que únicamente le apuntaron con las pistolas.

Que el segundo y tercer disparo lo hizo él y estaba a una distancia aproximada de cuatro metros del grupo contra quien disparó.

El Ministerio fiscal pregunta al procesado si al infortunado Rafael Ramos le dió tiempo o no de hacer un disparo contra él, puesto que confiesa que aquel tenía una pistola en la mano, contestando Lera que no puede precisarlo.

Contesta a otras preguntas que cuando al llegar junto al grupo les preguntó llamándoles cobardes que iban a hacer, no le contestaron.

Que Fernando Santa María echó a correr al producirse la agresión por parte del procesado, lo que pudo hacer igualmente Rafael Ramos Barba.

Confiesa también que no hizo más que dos disparos.

Como cuando se le ocupó la pistola o revólver por la Policía no tenía ninguna cápsula y el procesado había confesado que tenía cuatro, confiesa que se le cayeron al suelo al mirar cuando estaba escondido junto a la tapia, o muralla.

Dice que tanto Rafael Ramos Barba como Fernando Santa María tenían pistolas. El señor fiscal le pide que explique a qué es debido que Fernando Santa María en lugar de disparar contra él se agachó al suelo a coger una piedra para agredirle, contestando que no puede precisar a qué es debido. Añade que no se hicieron otros disparos más que el primero contra su hijo y los dos que hizo él, confesando que ni Fernando Santa María ni Rafael Ramos Barba, fueron los que hicieron el disparo contra su hijo.

Solicita el fiscal que explique por qué entonces la agresión por parte del procesado se dirigió contra estos en lugar de disparar contra los que agredieron con armas de fuego a su hijo, diciendo que fué a ellos a quien se dirigió llamándolos bandidos por-

(Pasa a 8.ª plana)

## PARASITOS

El hombre que durante el día está inclinado sobre la tierra, quitando malas hierbas o abriendo sus entrañas para depositar la semilla que ha de convertirse en sazonado fruto, es tu hermano, camarada, porque trabaja.

Aquel que mueve la garlopa preparando maderas para los múltiples usos que hacemos de ellas, es tu hermano porque trabaja.

El pastor que cuida del ganado, sea de la clase que sea, es tu hermano.

El albañil que da el yeso al techo de tu casa, que te prepara cómoda vivienda, es tu hermano, porque gana su pan sudando.

El maestro que te instruye que está durante todos los días en compañía de tus hijos o hermanos dándoles el pan espiritual, es también tu hermano.

Todos los que trabajan en las distintas profesiones, si trabajan, son tus hermanos sean o no de tu ideología.

Pero los que no pueden ser tus hermanos son aquellos que no trabajan. Entendemos que Trabajo es el acto de producir algo, que necesitan los demás seres para su desenvolvimiento normal.

Luego todo aquel que no hace algo beneficioso para los demás es un parásito y también lo es si, lo que hace, perjudica a la mayoría de las gentes.

Los señoritos son los dueños del capital que por herencia o por una repartición injusta de los medios de vida, consumen una gran parte más de lo que corresponde, guardan el resto, y no producen nada. Esto no son tus hermanos porque el hermano reparte el pan con el hermano y estos el pan te lo guardan para que te mueras de hambre. Sus capitales puestos en movimiento levantarían fábricas donde, además de producir artículos que hay que comprar fuera, darían trabajo a muchos que carecen de él.

En cuanto a los caciques, son tan conocidos que ya casi no tenemos que hablar, estos no son tus hermanos porque secuaces del señorito le hacen más caso sin razón a él que a nosotros con toda la del mundo. Además se valen todavía de su influencia para en casi todos los pueblos ser como eran los amos que dirigen la vida municipal a su antojo.

A estos elementos es a quienes hay que eliminar de la vida política, concentrarlos dentro de su hogar con todos los problemas que la falta de trabajo trae como consecuencia. Esto con ser poco, para lo que merecen, ya es bastante pues previamente se le confiscarían sus mal adquiridos bienes.

Y por último los vividores, los que aprovechan todas las coyunturas de las situaciones para vivir paseando, los que tienen un pie en las derechas

y otro en las izquierdas, los que engañan miserablemente al obrero con beneficio suyo solo, los que se atribuyen todos los éxitos sin haber hecho más que hablar, como mujeres, para conseguirlo, sin exponer nunca la piel, ni la dignidad, ni la profesión ni nada; esos son los mayores parásitos, pues si es feo vivir como secuaz del capital es más criminal vivir engañando y explotando al trabajo dándose el nombre de proletario.

Y estos pedantescos vividores que tanto abundan en los medios rurales, estos busca-enchufes que hablan de Socialismo y Comunismo son sencillamente fascistoídes pueblerinos pues no conocen a Marx más que de nombre y en cuanto a Vladimiro, Y. Ulianov, Lenin, lo conocen de oídas, ignorancia disculpable, si se quiere, si no fueran busca-vidas que huelen a lo lejos a podridos y emponzoñados restos del régimen yermocrático.

¡Ojo! camarada; que no nos sorprendan con la máscara de su ideología proletaria. Es sencillamente un parásito que quiere vivir a costa de los demás, él pasea y tú trabajas, él come descansado y tu tienes que sudar mucho tu pan.

Además si alguna vez con sus artimañas ves algún compañero seducido, e incluso por culpa de ese vividor llega a ver disgustos en tus organizaciones, eliminarle es de razón y justicia. Pero eliminarle descubriendo su doble juego, eso es lo que le suicidará mejor.

Y para terminar. ¿Cuándo la República va sacar de las covachuelas municipales a los muchos reaccionarios que en ellas se albergan? ¿Cuándo va a llegar a los pueblos?

G. P. U.

Lea usted LA TARDE

## LOTERIA

*¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.*

## VINOS FINOS DE MESA

**Bodega de Belmonte**  
(COSECHERO)

Riego, número 11 - - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

## MOSTACILLA

Las legiones republicanas de la aldea, mordidas ya por la duda, deliberan sobre rumbos nuevos. Ahí va nuestra voz de alerta.

Los paladines de la causa netamente republicana—ante el oleaje caciquil omnimodo—reflexionan sobre el medio de selección para ingresar en otros partidos políticos de mayor protección. ¿Que nuestro alerta es pequeño y simple? ¡No lo crean!

Lucharon—en medio de apóstrofes y duras amenazas, ¡ya te arrepentirás!—por el triunfo del 16 de febrero, como lo habían hecho por el del 14 de abril.

Confirieron ciegamente en los elegidos para directores de «orquesta» política y en los investidos, también con sus votos, de ciertos poderes que la política otorga a los que de ella se hacen merecedores.

Aspiraron a una emancipación próxima del caciquismo racial. Creyeron que el triunfo del FRENTE pondría en sus manos la vara municipal, para demostrar sin animosidades que la República había llegado a los pueblos.

Soñaron con que la campana republicana había sonado a muerte por el alma política del politicastro sin corazón. Concibieron la idea redentora de que los enchufados en cargos y empleos provinciales y municipales tendrían que dejar el puesto para colocar en ellos a los obreros que ni pan duro hallan en la alacena de sus casas, y que trajeron el triunfo del Frente Popular, cuando los que siguen disfrutando de la prebenda les coaccionaban con la ley del hambre.

Dieron por descontado que los mandos serían para los republicanos auténticos y probados, que desinfectarían los pueblos de mangoneadores sin alma.

Alcaldes y secretarios había que penando en las gestoras que se decía iban a ser nombradas, no conciliaban el sueño. Se les presentaban en figura de coco fiscalizador. Les iban a pedir cuentas y, ¿cómo salir del atolladero?

Engallados nuevamente ya no los aguanta ni Dios. Están jocosos, alegres, dicharacheros...

Tres son los rumbos que, según dicen, van a emprender los republicanos de los «burgos» que supieron sacrificarlo todo por la República que encarnó en don Manuel Azaña.

Algunos, los más timoratos, los que vinieron a la República de izquierdas con toda buena voluntad, volverán a buscar refugio en las filas de Carrascal y de Cid. Dicen, creemos que con razón, que se va admirablemente en el machito de las derechas, porque satisfacen todos sus antojos políticos.

Lo más, si la República no hace acto de presencia en los pueblos, con la rapidez necesaria, no sucumbirán antes los «soberanos» que imponen castigos y penitencias; caminarán hacia el campo del proletariado, seguros de que estos digentes no harán, por lo menos, oídos de mercader cuando las riendas del Poder lleguen a sus manos.

Este es el pensamiento actual de la aldea. Ahora que cada cual vea si ha cumplido bien o mal con sus correligionarios descontentos.

Yo creo que la República la han traído los republicanos y los obreros. ¿Por qué ha de ser gobernada y administrada por sus enemigos? ¿No constituye todo esto una verdadera paradoja?

Señores del Frente Popular: ¡Viva la República!!

FIEL CRISTIANO

## Carnet Sindical

SOCIEDAD DE TRANSPORTES

En Junta general celebrada por esta Sociedad, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Dar por terminado el plazo para recibir en esta Sección el medio día de jornal a favor de la familia de Rafael Ramos el día 28 del corriente, debiendo por ello los afiliados apresurarse a entregarlo, pues después de esta fecha no se recibirá en la Sección.

2.º Que desde hoy hasta el día 28 deberán recogerse los carnets en la Secretaría de la Sociedad, de ocho a nueve de la noche, y el que así no lo haga será sancionado.

## Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31

ZAMORA

## FUTBOL

*El Madrid campeón de la Copa de España*

VALENCIA.—Con un tiempo espléndido y ante una concurrencia que no bajaría de veintidos mil espectadores, ha tenido lugar en el Campo de Mestalla el partido final de Copa de España entre los históricos Madrid y Barcelona.

Al ponerse la pelota en juego y nada más transcurridos dos minutos, se produce el primer corner contra el Madrid, que lo tira Munllor y despeja bien Pedro Regueiro.

Un avance que es llevado por el ala derecha del Madrid y que lleva la pelota Eugenio, se convierte en el primer tanto a favor de los madrileños cuando no habían transcurrido más que seis minutos de juego. El goal cabe culparle al defensa Bayo, que no acertó a contener el avance del extremo derecha madrileño a la vez que tuvo la inoportunidad de tapar a Iborra.

A los diez minutos se produce corner contra el Barcelona. Lo lanza Eugenio sin consecuencias.

A los doce minutos un pase de Bonet a Regueiro y de éste a Eugenio, da ocasión al extremo derecha blanco para lanzar un centro al que pretende rematar Sañudo, pero estorbado por el portero catalán, hace que la pelota la recoja Lecue, que de un tiro fantástico y sin que Iborra pueda hacer nada consiga el segundo tanto para el Madrid.

Se suceden una serie de corners a favor de uno y otro equipo que no son traducidos en tanto.

Hay un nuevo corner contra el Madrid. La jugada es protestada por los jugadores catalanes ya que en su opinión al lanzar Ventolrá un chut fantástico estiman que la pelota la tocó Quincoces con la mano, siendo por consecuencia penalty. El árbitro no lo estima así, y ordena se lance el corner correspondiente. Lo saca el mismo Ventolrá, cuyo centro recoge Franco que pasa a Valmanyá, el cual de un tiro imponente y a gran distancia logra el primer y que había de ser único goal para el Barcelona.

En un avance de los jugadores catalanes y al ir Souto a despejar la pelota a Raich, se produce una lesión que le impide continuar en el terreno del juego.

# DEPORTES

Sin ninguna otra variación y después de lanzarse otro corner contra el Barcelona, que lo tira Emilín, sin consecuencias, el árbitro señala el final de la primera parte.

El segundo tiempo se reanuda colocando el Madrid de extremo izquierda a Souto, de interior izquierda a Emilín y de medio izquierda a Lecue.

Todo lo que ha tenido de interesante los primeros 45 minutos han resultado de aburridos los 45 minutos del segundo tiempo.

A los 28 minutos es anulado por el árbitro Ostalé un goal que marcó Sañudo.

A los treinta y nueve minutos se produce la jugada de más expectación del partido y que hizo que el público se levatase de sus asientos. Un avance perfectísimamente llevado por la línea delantera del Barcelona es rematado fulminantemente por Escolá el cual lanza un tiro que iba al ángulo y que hizo lanzar la exclamación al público de ¡goal! ¡goal! Pero allí estaba Zamora a quien durante el partido le habían estado abucheando, y demostrando que todavía conserva algo de la maravillosa intuición que le hizo célebre, realiza una parada incommensurable al lograr detener la pelota que había de significar para el Barcelona el empate.

Los últimos minutos recuerdan de nuevo la primera parte del encuentro

pero ya por más que el Barcelona se esfuerza en conseguir el goal que le había de abrir alguna esperanza para lograr el triunfo, el tanto no se ve venir.

Por fin Ostalé pita el final del encuentro que termina como hemos dicho con el resultado de 2 a 1 favorable al Madrid y la ovación que se tributa a los dos contendientes es indescriptible.

Los equipos se han alineado de esta forma:

Barcelona: Iborra; Areso, Bayo; Argemí, Franco, Valmanyá; Ventolrá, Raich, Escolá, Fernández y Munllor.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Souto, Bonet, P. Regueiro; Eugenio, L. Regueiro, Sañudo, Lecue y Emilín.

Arbitró muy bien Ostalé.

## CICLISMO

*Cañardo vencedor absoluto en la vuelta a Cataluña*

BARCELONA.—A las ocho y media de la mañana aproximadamente se dió en Villafranca la salida a todos los que aun quedaban en pie en la gran ronda catalana.

Cañardo, Escuriet, Montes y Ezquerria están algo retrasados. Sin embargo, se lanzan enseguida a tomar contacto con el pelotón de cabeza, lo que consiguen a los pocos kilómetros.

Se llega a las costas de Garraf, y

parece que se va a iniciar la batalla pero los corredores siguen en sus trece de no hacer esfuerzo alguno.

En Castelldefels hay una prima, que se adjudica sin grandes dificultades a Vila.

Ya cerca de Barcelona, los corredores se deciden, al fin, a aumentar un poco la marcha.

La llegada al circuito de Montjuich ha constituido un éxito verdaderamente apoteósico.

En la tercera vuelta empieza la batalla. Pasa en primer término Cañardo, seguido de Ezquerria, Izquierdo, Pagos, etc. Bonduel ha quedado rezagado y pierde algunos minutos.

La cuarta vuelta también se la adjudica Mariano Cañardo, seguido de Destrioux, Ezquerria y Cornella. La quinta vuelta es otro triunfo de Cañardo, al que le sigue Sancho. La sexta vuelta nuevamente es Cañardo el que pisa la cinta en primer término y por fin en la séptima y última vuelta se apunta el triunfo Ezquerria, seguido de Destrioux, Van de Vack y Cañardo.

Cañardo, pues, se adjudica la XVIII Vuelta Ciclista a Cataluña. Su triunfo, aunque previsto de antemano es acogido con verdaderas muestras de entusiasmo.

### Clasificación general definitiva

1. Cañardo, 48-20-21.
2. Bonduel, 48-22-43.
3. Gimeno, 48-28-01.
4. Chafer, 48-31-33.
5. Ezquerria, 48-38-00.
6. Destrioux, 48-46-38.
7. Izquierdo, 48-51-16.
8. Escuriet, 48-56-29.
9. Botán, 48-57-54.
10. Pagés, 49-07-53.
11. Olmos, 49-08-47.
12. Canals, 49-39-28.
13. A. García, 49-50-54.
14. Fisa, 49-53-18.
15. Esteve, 49-55-18.

**Molineros** Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

### Antonio García Palacios

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Aida Lafuente, 15 y 16  
(Fray Diego de Deza)

### Dr. Julio Prieto

Especialista de niños

De 1 a 2 y de 4 a 6

San Andrés, 21 - 2.º  
Teléfono, 1757

# MUEBLES OSNOLA

Fábricas en BENAVENTE y ZAMORA  
Mercado del Trigo

## Del fabricante al público

### Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros  
Un aparador comedor, por DOCE "  
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

# Capital y provincia

## Hablando con el gobernador

En las primeras de la tarde de hoy, visitamos en su despacho oficial al nuevo gobernador de la provincia don Tomás Martín Hernández, quien nos manifestó que a las cinco de la mañana de ayer, había tomado posesión de su cargo.

Después dijo que aún no había tenido tiempo de ocuparse activamente de los asuntos que existían en el Gobierno civil, pues se está enterando de ellos.

Manifestó seguidamente respondiendo a un informador que la huelga del ferrocarril de Zamora a la Coruña continúa en el mismo estado, por lo que se ocupará de buscar una solución satisfactoria.

Seguidamente nos informó de que van muy adelantadas las bases de trabajo que se halla confeccionando el Jurado mixto circunstancial que entiende en las obras de la nueva estación del ferrocarril, habiéndose ampliado el plazo para su terminación a ocho días más.

Añadió el señor Martín Hernández que ha llamado a los representantes de las Asociaciones patronales para que le informen de que términos están planteados estos conflictos e intentar su solución.

La tranquilidad en la provincia—terminó el señor gobernador— es completa.

## Una boda

El día 20 del corriente se celebró el enlace matrimonial en la parroquia de San Juan de esta capital, de la bella señorita Josefa García y García,

culta profesora de Primera Enseñanza, con el bizarro funcionario del benemérito Cuerpo de Carabineros, don Francisco Reguero Fernández.

Fueron padrinos la madre de la novia, doña Obdulia García, viuda de don Martín García, y don Manuel de Avila González, jefe de Negociado del ministerio de Instrucción Pública, afecto a este Instituto de Segunda Enseñanza, ínfimo de la familia de la desposada.

Después de la ceremonia nupcial los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete en el Hotel Palace, que dicho sea en justicia de su dueño Venancio Acevedo, fué servido con una esquisitez y sobre todo con una abundancia extraordinaria, poco frecuente en estos casos.

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoritas Vázquez Romón, Prada, Herce, del Valle, de Castro, Díez y Frutos; señoras de Penetier, Avila, Barrueso, y a los señores Vázquez Romón, catedrático del Instituto; Penetier, funcionario del Catastro; García, industrial y muchos más que de momento no recordamos, y los hermanos y demás familiares de ambos conyuges.

Los nuevos esposos han salido en viaje de novios a recorrer varias capitales, a los que deseamos feliz viaje de ida y regreso, y una eterna luna de miel.

## Casa de Socorro

El personal facultativo de este benéfico establecimiento ha asistido a Pedro López Huertas, de 31 años de edad, con domicilio en la calle de San Pablo, número 6, de diversas quemaduras de primero y segundo

grado en diversas artes del cuerpo, siéndole calificadas de pronóstico leve salvo complicación.

Se las causó, según manifestaciones suyas, al caérsele encima agua hirviendo.

## EL MEJOR Anís El Zamorano

**Se arriendan** los pastos de rastrojera y hoja de viña de los despoblados Almancaya y Vaillo y término municipal de El Perdígón en conjunto y por separado.

La subasta se celebrará el día 28 de los corrientes a las doce horas en el Ayuntamiento de El Perdígón.—El alcalde, Marcelo Lozano Díaz.

## Detenidos por robo

La Guardia civil de Camarzana comunica que en el pueblo de Melgar de Tera ha detenido a los vecinos de aquella localidad, Antonio Villar Fernández y Angel Lanseros, presuntos autores del robo de 60 a 70 cántaros de vino, hecho cometido en la noche del 11 al 12 del actual, propiedad de su convecino Prudencio Juárez Mateos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del señor juez municipal de aquel término.

## TRASPASO,

por ausencia, cantina con juego de bolas. Razón en esta Administración.

## A todas las secciones de Sanabria

Se comunica a todas las secciones obreras de Sanabria y Zamora que trabajan en las obras de construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña, que el Jurado mixto circunstancial que entiende en la confección de las bases de trabajo, tiene aprobadas hasta la base octava.

## Mordido por un perro

En la Casa de Socorro ha sido asistido el joven Claudio Hernández, de 14 años de edad, que vive en la plaza de Santa Lucía, número 15, el cual presentaba una herida incisa en el brazo derecho, en su tercio medio, que le fué calificada de pronóstico reservado.

Manifestó que se la había causado un perro al morderle.

## TRASPASO

Por asuntos de familia. Cantina y casa de comidas, en buen sitio y buena clientela.

Informes en esta Administración.

## Petición de mano

Por don Laureano Alonso y para su sobrino don Isidro Tino, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Cándida Tola, hermana política de nuestro amigo y camarada Cruz López, alcalde de nuestra capital.

La boda se celebrará muy en breve por lo que gustosísimos expresamos nuestra más entusiasta enhorabuena a la futura feliz pareja.

### CARTELERA

## EMPRESA "SANVICENTE"

### Nuevo

Hoy LUNES: Butaca, 0,55  
Espectacular ESTRENO de la preciosa superjoya «Fox»

**Mademoiselle SP A H I**  
Por Noel-Noel, Colette Darfenil, Josette Day y Raymond Cordy

Mañana MARTES: Butaca, 0,55  
ESTRENO de un drama del aire que sobrecoge. Superfilm «Radio»

**EL RAYO MORTIFERO**  
Creación de R. Bellami y Tala Birell

EL MIÉRCOLES: Butaca, 1,60  
ESTRENO de la gran superproducción «Fox», hablado en español  
**LA ALEGRE MENTIRA**  
Por Francis Lederer y Frances Dee

### FERIA DE SAN PEDRO

GRAN COMPAÑIA LIRICA  
**SAGI-VELA**

DEBUT EL DOMINGO  
A las 7:30 - A las 10:45

ESTRENO del sainete de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Alonso

**Me llaman la presumida**  
Obra estrenada en Madrid por esta COMPAÑIA  
BUTACA, 4 y 3,50 pesetas

### Principal

EL SABADO: Butaca, 0,80  
ESTRENO de la maravillosa y espectacular comedia de «Columbia»  
**La COQUETA atrevida**

## Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS  
TAMBIEN SE SIRVEN COLOCADOS

La FABRICA en las OBRAS de la NORMAL  
PRECIOS ECONOMICOS

## GREGORIO PRIETO GATO

TELEFONO, 1398 — ZAMORA

## GRAN FABRICA DE TUBERIA DE

CEMENTO DE TODOS LOS DIAMETROS,  
PASOS, FREGADERAS DE MARMOL ARTIFICIAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PRECIOS ECONOMICOS - Depósito: Obras de la Normal

## ANTONIO MARTIN CAÑIBANO

TELEFONO, 1668 — — ZAMORA

## Ayer y hoy

### Noticias de Gobernación

MADRID.—A las nueve de la noche en el Ministerio de Gobernación manifestaron a los periodistas las siguientes noticias de los conflictos pendientes en diversas provincias:

GRANADA.—Se ha resuelto la huelga de los mineros de Alquife con la aprobación de las bases de trabajo presentadas.

Ayer entraron al trabajo los estivadores y vigilantes.

El lunes lo harán los demás obreros.

CASTELLON.—El presidente de la Sociedad textil envió un oficio al gobernador civil, en el que le manifiesta que dicho Sindicato ha dado por terminada la huelga de dicho ramo, a cuyo efecto al lunes reanudarán el trabajo.

Igualmente lo harán otras 33 Sociedades que por solidaridad habían decidido ir al paro.

LUGO.—Se ha solucionado la huelga de albañiles.

SANTANDER.—Se ha resuelto la huelga del Ramo de la Construcción y de pintores.

### El ministro de Estado a Ginebra

MADRID.—Hoy emprenderá su viaje a Ginebra don Augusto Barcia.

Se detendrá un día en París. Le acompañará el secretario diplomático, señor Bermúdez de Castro.

### Los obreros de la Construcción se pronuncian por el Jurado mixto circunstancial

MADRID.—Terminó la semana sin que la huelga de la Construcción tenga visos de arreglo.

Igualmente continúa sin vislumbrarse arreglo a la de los sastres y madereros.

Respecto a la primera, hoy a las diez de la mañana ha comenzado el plebiscito para acudir o no al Jurado mixto circunstancial, creado por el Gobierno, ya que la C. N. T. es contraria a acudir a él y la U. G. T. partidaria de acudir al mismo.

Con este motivo los locales de la Casa del Pueblo se vieron llenos de obreros.

Se colocaron cuatro urnas en las que se depositaron los votos, operación que se llevó lentamente.

Se calcula que hasta las ocho de la noche habían votado numerosos obreros huelguistas.

Igualmente se calcula que el 95 por 100 de los votantes se han pronunciado en sentido favorable a la comparecencia ante el Jurado mixto circunstancial.

### El plebiscito

MADRID.—A las ocho de la noche terminó la votación del plebiscito.

El resultado arrojó los siguientes datos:

A favor de acudir al Jurado mixto circunstancial, 17.154.

En contra, 510.

Por tanto, los huelguistas acudirán a discutir las bases ante el Tribunal mencionado, con lo que se espera que el conflicto entre en una fase de arreglo.

### ¿Secundan el paro las modistas?

MADRID.—En la Casa del Pueblo se reunieron los sastres para dar cuenta a sus compañeros de la marcha del conflicto de su ramo, el cual se halla en la misma situación que días pasados.

Se hizo saber que las modistas y derivadas se hallan dispuestas a secundar el paro.

### Después del triunfo minero

MADRID.—La «Gaceta» de ayer publica un decreto del ministerio de Comercio, estableciendo la jornada minera en toda España, de 40 horas semanales para los trabajos subterráneos en las minas, y de 44 horas para los trabajos que se ejecuten fuera del subsuelo de las minas.

Subsisten, sin embargo las retribuciones establecidas anteriormente, las cuales no pueden ser rebajadas por esta modalidad horaria.

### Mifin pro Estatuto Gallego

MADRID.—La colonia gallega residente de Madrid, ha querido sumarse a la campaña pro Estatuto Gallego, y celebró en el teatro Alcázar un mitin ayer mañana.

Presidió don Roberto Blanco Torres.

Tomaron parte varios oradores, entre ellos el auxiliar de la Facultad de Derecho, don Francisco Fernández del Riego, Edmundo Lorenzo y el diputado de Izquierda Republicana don Emilio González López.

Al hablar el camarada Lorenzo, un espectador dió un grito de ¡Viva España! y parte del público lo estimó improcedente, originándose con este motivo un incidente que no pasó a mayores por la senatez de que dieron muestra unos y otros. El orador lamentó el incidente y dijo que el grito de ¡Viva España! no es exclusi-

vo de ningún grupo ni bandera de determinada fracción.

Finalmente el señor González López hizo un cumplido elogio del alma gallega y abogó por la concesión del Estatuto gallego.

El acto terminó sin más incidentes, cantándose a su final el himno gallego.

### Concentración pro Estatuto en Vigo

VIGO.—La concentración pro Estatuto gallego que se ha celebrado el domingo en esta localidad hubo necesidad de celebrarla en dos locales.

La primera parte del acto tuvo lugar en el teatro Odeón, bajo la presidencia del alcalde de Vigo, señor Martínez Garrido.

Se leyeron en primer lugar infinidad de adhesiones, y un telegrama que fué acogido con muestras de simpatías, procedente de Buenos Aires, con la adhesión de 150 000 gallegos, que piden el Estatuto para Galicia.

Usó de la palabra, en primer lugar, el diputado señor Alonso Ríos, de la Federación Agraria Provincial.

A continuación se levantó a hablar el camarada Apolinar Torres, por el Partido Socialista, quien dijo que también ellos son partidarios de la autonomía y no contrarios como se había dicho en cierta Prensa.

El señor Pena Novo, por Unión Republicana, pidió para el campesino gallego que se le envíe a cultivar sus tierras, pues de esta única forma se evita el éxodo a las ciudades que contribuye a agravar el problema del paro.

La segunda parte del acto, celebrada en el teatro Tamberlit, estuvo presidida por el alcalde de Santiago de Compostela, ocupando el estrado presidencial la mayor parte de los diputados por la región.

Habló primeramente el camarada Gumersindo Montero, por el Partido Comunista y se mostró favorable al régimen autonómico.

Habló después el señor López Bouza, por Izquierda Republicana, que también se mostró favorable al Estatuto que devolvería la libertad a Galicia.

Por último, hizo uso de la palabra el diputado gallego don Alfonso R. Castelao.

El público, puesto en pie, cantó el himno gallego y prorrumpió en gritos de viva Galicia libre.

El desfile se realizó ordenadamente. No ocurrieron incidentes.

### Después de la catástrofe

SEVILLA.—Al conocer la noticia de la catástrofe, se personó en Villanueva de las Matas el jefe de la

trucción de Lora del Río con el oficio habilitado, comenzando la instrucción de diligencias. La galería en que ocurrió la catástrofe está próxima a una zona bien ventilada, y a esta circunstancia se debe el que no hayan quedado sin vida unos cuatrocientos obreros. Los cadáveres presentaban horribles quemaduras en la cara y cuerpo. En torno a la zona en que ha ocurrido la tragedia se agolparon los familiares de los mineros, a los que la fuerza pública tuvo que contener. Se han producido escenas desgarradoras.

Los cadáveres de las víctimas, envueltos en sudarios, fueron metidos en féretros, y a las cuatro y cuarto de la madrugada fueron trasladados al hospital. La causa de la muerte se debe a quemaduras. Todos ellos se hallan desfigurados. Los destrozos caídos en la galería son de escaso interés.

A las tres de la tarde del domingo han sido trasladados al depósito del Cementerio, donde se les practicará la autopsia.

### El ministro de Agricultura en Valencia

VALENCIA.—A las diez y media de la mañana, llegó el ministro de Agricultura.

Posteriormente dió en el teatro Victoria una conferencia sobre lo que debe representar la Reforma Agraria.

Luego marchó a Puebla Larga.

A su regreso a Valencia conferenció con el subsecretario de Gobernación que había llegado a Valencia, asistiendo ambos por la tarde al campo de Mestalla a la final de fútbol.

### En Asturias se reanuda hoy el trabajo en las minas

OVIEDO.—En la Casa del Pueblo de Mieres se celebró un acto en el que los dirigentes del Sindicato Minero Asturiano dieron cuenta de sus gestiones para resolver la huelga.

Hablaron los diputados Antuña, Fernández (don Amador) y González Peña, recomendado la vuelta al trabajo, que tendrá lugar hoy lunes.

## LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

“Las tres hermanas”

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19. (r. d.)

Todo buen zamorano  
debe beber  
Anís El Zamorano

## Noticias de la provincia

### Desde San Cristóbal de Entreviñas

El día 12 del actual, a las seis de la tarde, los infelices vecinos de este pueblo José González Marbán, Gaspar Mañanes Morán, Dionisio Mañanes Rodríguez, Felicísimo Blanco Huerga, Ambrosio Charro Mañán y el chico de 13 años Herminio Blanco Valdueza, tuvieron la desgracia de perecer ahogados en el río Esla, de este término.

En el ajetreo constante de la lucha por la vida, cuando estos desgraciados seres regresaban a sus casas después de haber estado haciendo en los campos proyectos y cálculos futuros, de los que pocas veces ve realizados el humilde labrador, sucumbieron víctimas de la fatalidad, dejando cuatro de ellos crecido número de hijos todos menores de 12 años.

Este Ayuntamiento, ante caso tan angustioso, en sesión extraordinaria del día de hoy, acordó abrir una suscripción e invitar a todos los pueblos y Asociaciones de la provincia, por si en algo pueden contribuir, dirigiéndose a todos los Ayuntamientos para que por conducto de éstos realicen la cobranza y envío de las cuotas recaudadas, destinando los fondos de la misma para socorrer a las familias de estos desdichados hermanos; haciendo constar por adelantado el agradecimiento de esta Corporación a todos los donantes por obra tan humanitaria.

Los donativos en esta localidad se recogen en los establecimientos de Ultramarinos, casas de don Félix Muñoz, Lorenzo Rodríguez y Modesto Mayor, cuya suscripción ha sido encabezada por don Félix Valbuena, de Benavente, con 25 pesetas.

En Zamora se recogerán los donativos en las Redacciones de los periódicos LA TARDE, «Ideal Agrario», «Heraldo» y «El Correo».

San Cristóbal de Entreviñas, 16 de junio de 1936.—El alcalde, Marcelino Fernández.

### Desde Sanzoles

#### Realidades vivientes

Después del triunfo del 16 de febrero el proletariado español se ha encontrado con una realidad esquinalada y cruel, representada por los enemigos del régimen simbolizados en el fascismo, que impotentes para mantener su cruel sistema de explotación y miseria entablan una era de crímenes contra los elementos mayoritarios representantes de la España trabajadora y progresiva. Con un impulsor que trasciende el fascismo exhibe sus inhumanas ideas encubiertas con una fraseología sublimizada de su peculiar concepto de la vida espigada en el campo enciclopédico para hacer pasar como lo más selecto sus concepciones atávicas en cambio usan un verbo, de palabras relativas a la más baja condición moral para desprestigiar a los trabajadores que

siguen, convencidos, las doctrinas de emancipación social.

Por un fenómeno de inversión psíquica adjudican su maldad a los trabajadores y toman para ellos las altas virtudes de éstos. Este común enemigo es conocido por los trabajadores pudiendo combatirlo francamente; pero los trabajadores deben de ser perspicaces observadores de aquellos individuos que antes del 16 de febrero manteníanse al margen de toda actividad política y en la actualidad afloran del quietismo para impedir toda obra de justicia social.

Expongo como ejemplo unos sucesos ocurridos en Sanzoles. Este pueblo ha pasado en el último periodo del bienio negro por una injusticia originada por la decadencia de su Municipio. El Ayuntamiento de entonces realizó una confección de utilidades exorbitante, que dada la situación de miseria porque atravesaban los trabajadores no era posible pagarla, y ante esto la clase trabajadora de este pueblo pidió se revisase la administración del Municipio y la aminoración de las utilidades. Esta voz popular de justicia, es desoída y como consecuencia entre las mujeres proletarias surge una locura colectiva y apoderándose del padrón de utilidades es hecho añicos. Son procesadas siete mujeres.

Por segunda vez surge la desesperación entre los trabajadores y como testimonio de afirmación de la razón deficiente que se les quiere imponer son destacados en el pueblo gran número de Guardia civil y jay que extraña complicidad reviste este asunto! se pretende detener en la noche a un camarada y al oponerse los trabajadores primero suplicantes y luego con palabras que eran la razón de la locura a que se les había lanzado, son encarcelados siete camaradas. Parece que todo esto impresionó el ánimo de un individuo y alzando su voz entre los trabajadores exclama: Dejad que gozen de su vesánico empeño que ya llegará día en que los sancionemos!

Se ha restaurado la República; en Sanzoles fué nombrada Gestora siendo nombrado como un miembro de ella dicho individuo; y como por un fenómeno de regresión psíquica lleva a las sesiones una cerrada oposición contra toda iniciativa que favorezca a los obreros: ¡Ha malquistado entre sí a los gestores! Se ha hecho el protector de los que componían el pasado Ayuntamiento a los que decía se sancionarían por sus desafueros; e irguiéndose en su apologista dice que expondrá a perder sus intereses por tratar que la verdadera justicia eluda las sanciones si se les exigen: Conviene en promiscuidad con los derechistas; y cada vez que hace un viaje a Zamora con manifiesta petulancia propala que pronto se realizará lo que él desea.

Este es el hombre que por un im-

pulso de megalomanía de caudillo pretendía a toda costa demostrarse excepcional y servido incondicionalmente por los trabajadores pero que tropezó con la férrea voluntad de éstos.

Por esto los trabajadores debemos observar la contextura psíquica de estos individuos que simulando de filántropos pretenden pasar por los obstinados defensores de las clases humildes.

A. GARCIA

## Traspaso

POR AUSENCIA

*Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.*

## Del Concejo

En la primera reunión que celebre el Ayuntamiento tratará los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
- 2.º Notas de pedido de material de aguas.
- 3.º Relación valorada de vigas procedentes de la tala de Valorio.
- 4.º Solicitud de doña Catalina Casquero, sobre colocación lápida en el Cementerio.
- 5.º Idem de doña Natalia Prieto, sobre id. id. en id. id.
- 6.º Idem de don Justino Alonso, sobre acometida al alcantarillado camino Peña Francia.
- 7.º Idem de don Bernardo Mata, sobre id. en Leopoldo Alas 33.
- 8.º Idem de don Severiano Alonso, sobre id. de agua y alcantarillado Rabiache 25.
- 9.º Idem de don Saturnino Bragado, sobre id. al alcantarillado en Marqués de Albaicín.
10. Idem de don Valeriano Rodríguez, sobre id. de agua en 14 de Abril J.
11. Idem de don Enrique García, sobre id. de agua en 14 Abril K.
12. Idem de don Saturnino Berceño, sobre id. id. en id. A.
13. Idem de don Rogelio Conde, sobre id. id. en id. A.
14. Idem de don Luis Ortiz, sobre id. id. en número 35.
15. Idem de don Salustiano Palazuelo, sobre id. id. en Villalobos.
16. Idem de doña Margarita Lozano, sobre id. id. en Brañones, 6.
17. Idem de don Ciriaco Pérez, sobre descegamiento huecos en A. de la República.
18. Idem de don Alejandro Sanvicente, sobre obras interiores en Teatro Principal.
19. Idem de don Práxedes Casaseca, sobre construcción en Palomar Chico, travesía Cuartel.
20. Idem de doña Matilde Martín,

sobre colocación mirador en Riego, 52.

21. Idem de don Graciano García, sobre construcción en A. de Blasco Ibáñez.

22. Idem de don Luis Hernández, sobre aumento de piso en número 42 Obispo Nieto.

23. Idem de don Isaias Alonso, sobre construcción de casa barrio Candelaria.

24. Idem de don Eloy Enríquez, sobre construcción en calle Salmerón.

25. Idem de don José Hernández, sobre construcción en calle Concepción Luis.

26. Moción del señor alcalde sobre adquisición de terrenos.

27. Aceptación del Padrón del arbitrio, sobre perros.

28. Idem id. del arbitrio sobre toldos, cortinas, perchas, faroles y banderas anunciadoras.

29. Instancia de don Luis Antón Izquierdo, oficial del Negociado de Aguas, sobre percibo de quinquenios.

30. Sobre anticipo de pagas a funcionarios interinos.

31. (Sobre la mesa). Solicitud de don Juan Cillero y otro sobre concesión de exclusiva de servicio de pompas fúnebres y autobús a la estación.

32. Sobre provisión del cargo de recaudador-lector del servicio de aguas.

33. Instancia de la «Agrupación de Empleados Municipales» sobre beneficios de funcionarios.

34. Moción de la Alcaldía sobre el Paro Obrero.

## Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales.

PROFESORA: **AURORA OLIVARES**

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

**VENTA** se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

AL FIN se entendieron izquierdas y derechas que en precios y en clases la mejor es

VIRIATO Y **LA AMERICA** SAN ANDRES

Alubias blancas y pintas	0'65 pts.
Arroz especial	0'75 »
Bacalao	1'75, 2'00 y 2'25 »
Azúcar molida	1'65, dos ff 1'75 »
Aceite Sierra, litro,	1'60 »

Imp. C. G. O.-Zamora

## Funeraria "La Soledad"

Fundada en en el año 1900

Tracción sangre

Tracción mecánica

SIEMPRE DE TODAS LAS CLASES  
SERIEDAD :: RAPIDEZ :: ETCETERA  
Servicios humildes hasta llegar a el benéfico.  
CARRETERA - POBLACION  
Siempre dentro de lo legislado en estos casos,  
salvo causas mayores que lo impidan.

## Hijo de I. Rodríguez

SAN ANDRES, 20 — ZAMORA

## Bar MODERNO, Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el **KIOSCO AVENIDA REQUEJO**, donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase FIAMBRES y MANTECADOS de TODAS LAS CLASES, MARISCOS, COTELERIA Y MERIENDAS, CAFE EXPRES y LICORES DE MARCA

**SE SIRVEN CENAS Y MERIENDAS**

LLAME a los teléfonos 1509 y 1210 y SERA SERVIDO a DOMICILIO

## HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Optica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composuras

RAMON Y CAJAL. 3 Teléfono, 1526 ZAMORA

Se vende vino tinto y blanco  
EN LA CANTINA DEL COSECHERO  
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 8 pesetas cántaro y 0'55 litro  
BLANCO, 10 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Lea LA TARDE

## LAS CUATRO NACIONES

### GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado. - Precios económicos.

P. MARIANO BENLLIURE, 6. - Teléfono, 1625. - ZAMORA

## ¡AUTOMOVILISTAS!

GASOLINA - Gas-oil - LUBRIFICANTES  
SERVICIO PERMANENTE EN TODO TIEMPO Y A TODAS HORAS  
ESTACION DE SERVICIO CON APARATOS ELECTRICOS

## M. BECEDAS

CARRETERA DE LA ESTACION  
(JUNTO A LOS DEPOSITOS DE AGUA)

Zamora

## El Dr. Eloy Enríquez Contra

*Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712*

## ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.  
—Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

### SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.

## :-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

## ANGELINES

Demuestra ser la mejor

### MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra  
Avenida de la Peña Francia, 19-- ZAMORA

# La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

(Viene de 1.º plenc.)

que le parecieron parte integrante del grupo agresor.

Dice también que no puede precisar la persona que hizo el disparo contra su hijo, por serle desconocido. Que debido a que es corto de vista, aunque los hubiera tenido a tres metros de distancia no les hubiera podido conocer.

Asimismo dice que su hijo no empleó ni llevó nunca armas de fuego, pero que él había adoptado muchas precauciones ante posibles agresiones.

Que cuando huía por la callejuela existente cercana al lugar donde ocurrió el suceso, oyó algunos disparos pero que en el momento de ocurrir el hecho, solo sonaron tres disparos, dos hechos por él y uno por el grupo contra su hijo, confesando además que no vio si Rafael cayó arma alguna al suelo.

Incurre en algunas contradicciones al contestar a preguntas del señor fiscal, y termina diciendo que el acto lo realizó en su defensa y en la de su hijo.

También nuestro compañero Galarza le dirige algunas preguntas a las que contesta:

Que el revólver con que cometió el hecho lo tiene en su poder desde el año 1903, y que si en el Juzgado municipal cuando declaró en un juicio de faltas por amenazas al dueño de la casa que habitó anteriormente había declarado que no tenía arma alguna, era por eludir las responsabilidades que de otra forma le hubieran exigido.

Niega que de su casa—la que habitó en la calle de Castelar—salieran a las cinco de la mañana durante el periodo electoral algunos jóvenes con el fin de realizar alguna propaganda fascista, diciendo que de donde salían era de la casa de Ovidio Campano.

Nuestro compañero Galarza exclama: ¡Claro, de casa de Ovidio Campano, afiliado desde algunos años al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, salían a las cinco de la mañana individuos de filiación fascista!

A nuevas preguntas de nuestro camarada Galarza contesta que cuando le detuvo la Policía estaba acostado en una cama del sótano, y que al sentir entrar en la habitación se levantó él de la cama, ignorando si con anterioridad se habían verificado registros en su casa para encontrarle. Agrega que sobre la una y media de la madrugada fué detenido, momentos después de entrar él en casa.

Detalla cómo realizó el hecho de la agresión al camarada Rafael Ramos Barba, incurriendo en numerosas contradicciones, tales como, unas

veces dice que a su hijo Emilio le acompañaba otro hijo pequeño, y otras veces dice que no vio a su hijo pequeño.

También incurre en contradicciones al hablar de algunas cosas, que a veces dice le han referido y otras las vio.

Pregunta el camarada Galarza que cuántos eran los que componían el grupo agresor de su hijo, contestando que cuatro y Rafael y Fernando que venían un poco más retrasados, pero que llevaban todas pistolas. A una pregunta contesta que no puede explicar por qué siendo seis los individuos armados, no le hicieron ningún disparo cuando el les agredió.

Declara que de las amenazas no dió cuenta a la Policía, incurriendo también en algunas contradicciones cuando se le pregunta si acompañó a su hijo el día que mataron al joven fascista Francisco Gutiérrez Rivero.

La defensa del procesado, dirige a este algunas preguntas contestando a ellas que puede demostrarse el disparo que fué hecho contra su hijo, pues ha quedado el impacto en la puerta de entrada a su casa.

Que al sentir el disparo, simultáneamente les llamó cobardes e hizo los dos disparos seguidos, y que al ver que Fernando salía corriendo intentó disparar al aire para amedrantarle, pero no salió el tiro.

Que si hizo los disparos, fué al ver la agresión de que era objeto su hijo.

Explica las precauciones que tomó al tener conocimiento de las amenazas que contra su hijo se habían hecho.

Dice que cuando cometió la agresión al joven Rafael Ramos Barba no había nadie en la plaza del Magistral Erro, pero que la Policía había encontrado en la plaza algunos casquillos de pistola automática.

Manifiesta que él intentó ir por la puerta de la Feria hasta la Comisaría de Vigilancia para presentarse a las autoridades, desistiendo de ello ante el temor de encontrarse con algún grupo que le hiciera objeto de alguna agresión.

Insiste en que no vio a nadie en la plaza del Magistral Erro cuando hizo los disparos y que nadie le persiguió por la calleja por la que huía.

#### Declaración de los peritos médicos

A continuación declaran los peritos médicos señores Rivera, Anca, Ancones y Crespo Garrote.

Dicen a preguntas del señor fiscal que apreciaron que el cadáver de Rafael Ramos Barba tenía dos heridas una en el pecho y otra en la cabeza, desde luego ésta última mortal por necesidad. Afirman que indudablemente la herida del pecho fué causada primeramente que la de la cabeza.

Suponen que al recibir la herida del pecho, por haber mucha hemorragia en cavidad torácica los músculos perderían la tensión y el cuerpo del joven herido caería al suelo.

No pueden determinar exactamente en qué posición se hallaba el herido cuando le fué hecho el segundo disparo que le causó una herida en la cabeza, aun cuando creen no equivocarse afirmando que debió ser cuando iba a caer el cuerpo o una vez ya en el suelo, por las características de la herida.

Que ambas heridas le fueron causadas a muy corta distancia.

Contestan a preguntas de la acusación privada que si la primera herida causada hubiera sido la de la cabeza, es imposible que un hombre se hubiera podido mantener en pie y por ello haberle causado otra herida en el pecho, que indudablemente le fué causada al infortunado joven estando en pie.

No pueden precisar los señores peritos si al recibir el balazo en el pecho, el cuerpo del joven había de caer al suelo y quedar en una postura determinada. Insisten en que la herida de la cabeza fué causada cuando caía al suelo o una vez en él, pero desde luego la cabeza estaba inclinada hacia adelante.

Contesta a otras preguntas de la defensa, en el sentido de que al recibir la herida en el pecho, la caída al suelo es inmediata.

#### Declaraciones de testigos

Seguidamente declararon los testigos don Isidro Soto, Fernando Santa María, Presentación Vara y Antonio de la Higuera Vara.

Después se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde, en vista de lo avanzado de la hora, dos en punto de la tarde.

**Mañana daremos una extensa información del juicio que se está celebrando por el asesinato del camarada Rafael Ramos, con el informe del fiscal, acusación a cargo de nuestro camarada Galarza y de la defensa.**

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7- 2.º

#### Traspaso - Bar

En el mejor sitio de la capital, con inmejorable lugar para terraza, por tener que ausentarse el dueño.

Para informes en esta Administración.

## ULTIMA HORA

### Consejo de ministros

MADRID.—Esta mañana a las diez se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la salida el señor Barcia, entregó a los periodistas, la referencia de lo tratado.

Se trató en el Consejo—dijo el ministro de Estado—de un memorandum del que se ha hablado estos días que ha sido enviado por el señor Madariaga por los llamados Estados neutrales, y por algunos otros miembros de la Sociedad de Naciones.

A propósito de este caso se han hecho diversos comentarios en la Prensa, que han llevado alguna confusión a una importante zona de la opinión pública.

Desde el primer momento el Gobierno hizo la declaración de que no tenía conocimiento oficial de la existencia de dicho memorandum, ni de la divulgación del mismo, pudiéndose asegurar que el fundamento de estos comentarios, radica en la existencia de una nota que a primeros de mayo fué hecha de una manera personal por el representante de España en la Sociedad de Naciones señor Madariaga, y como consecuencia de una reunión de delegados neutrales en Ginebra.

Por tanto—agregó el señor Ramos—no es ni ha sido oficial, ni nadie ha intentado que tenga tal carácter, pues se limita dicho trabajo a recoger diversas opiniones sustentadas por alguna Delegación para que la Sociedad de Naciones tenga una mayor efectividad en cuanto a la seguridad colectiva.

El señor Barcia dijo que ignoraba el artículo que los periodistas le anunciaron publicaba el diario «Ahora».

Más tarde el señor Ramos dió la referencia siguiente:  
El ministro de Marina dió cuenta de una propuesta de construcciones navales que se examinará nuevamente en otro Consejo.

GOBERNACION: Se desestimaron los recursos presentados por los patronos de calefacción y ascensores.

Acuerdo creando la Junta Central para el acuartelamiento de la Guardia civil; intervendrá esta Junta en la construcción de alojamientos de dichas fuerzas.

OBRAS PUBLICAS: Aprobando el reglamento de Obras y Juntas de Tasas de ferrocarriles.

Ratificando subvención para el abastecimiento de aguas en el Ayuntamiento de Pola de Siero.

Concesión de licencias para el transporte fluvial.

Se aprobó también la ordenación de transportes mecánicos por carretera.

Estudio del plan de pequeño regadío.

TRABAJO: Tres proyectos de decreto de la Junta del Paro aplicando 330.000 pesetas de los fondos de dicha Junta para la residencia de estudiantes de Barcelona.

El ministro de Estado se despidió del Gobierno por tener que marchar esta noche a Ginebra y finalmente en el próximo Consejo de ministros despacharán los de Comunicaciones, Hacienda y Justicia, que no han podido hacerlo hoy.

El Consejo terminó a las dos cuarenta y cinco de la tarde.